

PAN CELEBRA FRENO A LEGISLACIÓN A MODO

LA PRESIDENTA de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López, consideró positivo que no se aprobara una legislación "a modo" que, afirmó, podría haber derivado en la cancelación de derechos políticos y electorales.

En entrevista con representantes de los medios de comunicación, la legisladora señaló que la discusión sobre el marco legal relacionado con la intervención extranjera en procesos electorales deberá retomar-

se en otro momento y con mejores condiciones para perfeccionar la norma.

Insistió también en la necesidad de construir mecanismos legales que impidan la infiltración del crimen organizado en las candidaturas y en los procesos democráticos del país.

La diputada federal indicó que el andamiaje legal sobre lo que algunos sectores denominan "intervención extranjera" y otros consideran una "cancelación de derechos", podrá discutirse

una vez que exista mayor consenso político.

Asimismo, aclaró que la reciente reforma constitucional en la materia no podría aplicarse para el proceso electoral de 2027.

La presidenta de la mesa directiva lamentó el deterioro del debate político y llamó a las y los legisladores a conducirse con responsabilidad respecto a los incidentes violentos que se generaron durante la sesión.

Claudia Arellano